



Acto continuo se dio cuenta de una solicitud de Marcos Salas de esta Ciudad en la que expone que uno de sus ascendientes llamado Juan Salas recurrió a los S.S. justicia, consejo y regimiento de la misma en el año mil setecientos cincuenta y dos manifestando, que en el camino de Almanzo partido del Plano existía un puente que se hallaba en el mayor abandono habiendo ocasionado diferentes desgraçias a los transeuntes; que a su lado existía un pequeño trozo de tierra sin dueño que se consideraba como egido del mismo camino y que si se le cubria con el agua servaria para su riego estaba dispuesto ha construir y componer un puente de cal y canto con las condiciones necesarias para su buen servicio imponiendo esta obligacion así sus subditos hipotecando especialmente dicho trozo de tierra y en general todos sus bienes: lo expuesto S.S. conbenido de lo beneficioso que era dicha propuesta accedieron a ella otorgando al Juan Salas la correspondiente escritura con hipoteca especial y general por sí y sus subditos segun cuenta de los documentos que exhibe: constandingo ya dicho puente recurrio de nuevo solicitando que de la misma manera y con iguales condiciones se obligaba a quitar un recodo que formaba la arquia desde el curande del p...

